

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA</b> <b>MANUAL DE PROCESO DE APOYO</b> <b>GESTIÓN DE LA COMUNIDAD</b> <small>FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA</small>	GC-F04
	<b>PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL</b>	Versión: 2
		Fecha: 2012-07-23

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO	
(Solo escriba los datos que se solicitan en cada espacio)	
1.1 Centro de Formación	I. E COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA
1.2 Nombre del proyecto	SERVICIO SOCIAL
1.3 Programa de Formación al que da respuesta	En el Reglamento o Manual de Convivencia deberán establecerse expresamente los criterios y las reglas específicas que deberán atender los educandos, así como las obligaciones del establecimiento educativo, en relación con la prestación del servicio aquí regulado.
1.4 Tiempo estimado de ejecución del proyecto (meses)	80 horas
1.5 Empresas o instituciones que participan en su formulación o financiación: (si Existe)	NO EXISTEN
1.6 Palabras claves de búsqueda	SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO GRADO UNDÉCIMO

2. ESTRUCTURA DEL PROYECTO	
<b>2.1 Presentación del proyecto</b>	
<p>El Programa de Formación y Acción Social. asume los siguientes criterios para su estructuración y desarrollo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dosificación en las actividades programadas por las Instituciones involucradas</li> <li>2. Coherencia entre todas las actividades planteadas en el P.E.I.</li> <li>3. Gradualidad de acuerdo al proceso evolutivo del/la Estudiante.</li> <li>4. Concientización de un compromiso personal, responsable y serio con el desarrollo de su proyecto de vida.</li> </ol>	
<b>2.2 Diagnóstico o descripción de la realidad -Planteamiento del problema o necesidad que se pretende solucionar</b>	
<p>Con este proyecto se pretende solucionar la responsabilidad de los estudiantes para realizar actividades que le ayuden a colocar en práctica competencias vistas en clase, comprometiéndose con el medio ambiente , social cultural y laboral.</p>	
<b>2.3 Justificación del proyecto</b>	
<p>“El Servicio Social Estudiantil obligatorio hace parte integral del currículo y por ende del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del establecimiento educativo. Como tal debe ser adoptado en los términos establecidos en el artículo 15 del Decreto 1860 de 1994 y para sus modificaciones se deberá tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 37 del mismo Decreto”</p> <p>Su intensidad mínima es de 80 horas de trabajo y es asignado directamente por el Colegio</p> <p>La intensidad del Servicio Social Obligatorio se cumplirá de manera adicional al tiempo prescrito para desarrollar los proyectos</p> <p>La prestación del Servicio Social Obligatorio es requisito indispensable para la obtención del título de Bachiller.</p>	
<b>2.4 Objetivo general</b>	
<p>Brindar los soportes técnicos, pedagógicos y administrativos necesarios que requieran los/as Estudiantes para prestar el Servicio Social Estudiantil. Igualmente establecerá mecanismos administrativos y pedagógicos para que los/as Profesor/as del Colegio puedan atender las tareas y funciones de asesoría, orientación y asistencia a los/as Estudiante en el desarrollo de las competencia a evaluar durante las clases.</p>	
<b>2.5 Objetivos específicos:</b>	
<p>Desarrollar la capacidad en el estudiante de mejorar sus criterios al presentar las pruebas saber 11.</p>	

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA</b> <b>MANUAL DE PROCESO DE APOYO</b> <b>GESTIÓN DE LA COMUNIDAD</b> <small>FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA</small>	GC-F04
	<b>PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL</b>	Versión: 2
		Fecha: 2012-07-23

Identificar necesidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus competencias vistas, en el manejo de preguntas y practica de lectura critica.

**2.6.3 Restricciones o riesgos asociados: (Plantee las soluciones a los riesgos asociados)**

Cumplir eficientemente con el desarrollo de las actividades.

**2.6.4. Productos o resultados del proyecto:**

Certificación de 80 horas del servicio social según la entidad

**3. PLANEACIÓN**

**3.1. Estrategias del Proyecto:**

Apoyar los procesos de formación académica, para el mejoramiento de resultados en las pruebas saber 11 2024

**DESCRIPCION**

De conformidad con el artículo 5o de la Resolución No. 4210 de 1996, los establecimientos que desarrollan La I:E articuló el servicio social , con la realización del curso pre-icfes , para el mejoramiento de las mismas. Este curso se realizó los sábados de 7:00 a.m. a 12:00 m Desde el mes de febrero hasta julio de 2024

**3.2 Organización del proyecto**

3.2.1 No. Docentes requeridos

2 y los instructores de de la técnica

3.2.2 No. Alumno sugerido para participar en el proyecto

62 estudiantes

**3.3 Actividades del proyecto**

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	DURACIÓN (Meses)	RECURSOS ESTIMADOS			
		Equipos/Herramientas		Materiales de Formación	
		Descripción de Equipos	Cantidad	Descripción	Cantidad
Participación en el desarrollo de las clases los días sábados, fortalecimiento de las competencias, que evalúa el Icfes.	80 horas	NA			

RECURSOS	VALOR	3.4 Equipo que participo en la formulación del proyecto			
		NOMBRE	ESPECIALIDAD	Cargo	EMPRESA
Talento Humano		NOHORA ALVAREZ GALVAN		Docentes	Colmarj

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA</b> <b>MANUAL DE PROCESO DE APOYO</b> <b>GESTIÓN DE LA COMUNIDAD</b> FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GC-F04
		Versión: 2
	<b>PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL</b>	Fecha: 2012-07-23

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRES Y APELLIDOS	<i>ESP. Nohora Alvarez</i>	<i>Esp. Nohora Alvarez</i>	Rector
CARGO	<i>Docente M.T</i>	<i>Docente</i>	Hernando Ibarra campos
FECHA(DD-MM-AA)	Febrero 2024		